UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 18 de junio de 2025.

OFICIO N° 00236 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA : - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 05/5/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. MERCY RAMIREZ MARTINEZ;** egresada del Programa de Maestría Gestión Pública; a fin de que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO DIRECTOR

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D
Gmaa

C.c
❖ Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 000505
Fecha: 18 JUN 2025
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Tumbes, 05 de mayo de 2025

OFICIO Nº 11-2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : RESOLUCIÓN N° 338-2023/UNTUMBES-EPG-D
10 de agosto del 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***""Calidad de Atención que Brinda el Personal de Enfermería percibido por los pacientes que asisten al Centro de salud I-4 de Pampa Grande - Tumbes 2022",*** presentada por la egresada **Br. Mercy Ramirez Martinez.,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dra. Aura E. Pulcán Pachón
Presidente
DNI. N° 16546512

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los cinco días de mayo del dos mil veinticinco, siendo las diez horas y cero minutos, en el aula N° 02 de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución No 338-2023/UNTUMBES-EPG-D del diez de agosto del dos mil veintidós, presidido por la Dra. Aura Edelmira Puican Pachón e integrado por el Dr. Ricardo Williams Saldoya Tinedo (secretario) y la Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza (vocal y asesora).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Calidad de Atención que Brinda el Personal de Enfermería percibido por los pacientes que asisten al Centro de salud I-4 de Pampa Grande - Tumbes 2022",*** presentado por la **Br. Mercy Ramirez Martinez,** para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente deliberación, el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada, **APROBADA** con el calificativo de **MUY BUENO**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, en conformidad con lo normado **en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.**

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 05 de mayo 2025

Dra. Aura E. Puicán Pachón
Presidente
DNI. N° 16546512
Código ORCID 0000-0001-5291-1744

Dr. Ricardo Williams Saldoya Tinedo
Secretario
DNI N° 80522672
Código ORCID 0000-0002-0996-2594

Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza
Vocal Asesor
DNI. N° 00250182
ORCID 0000 0001 8883 5501